



# Mi Universidad

## Mapa Conceptual.

**Nombre del Alumno:** Thaire Joany López López.

**Nombre del tema:** Procedimientos contenciosos, y medios de impugnación.

**Parcial:** I

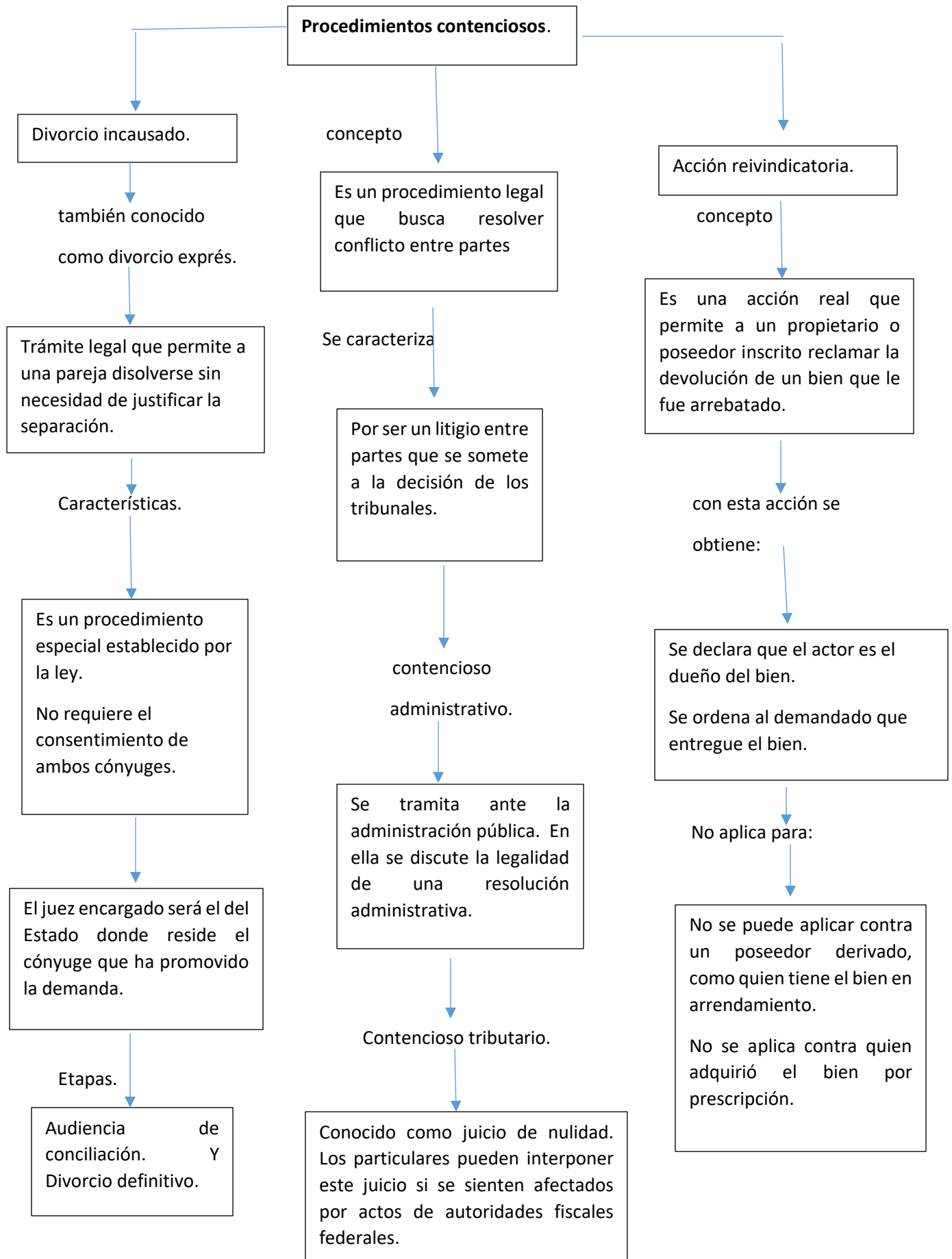
**Nombre de la Materia:** Derecho procesal II

**Nombre del profesor:** Lic. José Reyes Rueda Rueda.

**Nombre de la Licenciatura:** Derecho

**Cuatrimestre:** 5to

**Pichucalco, Chiapas. A 08 de marzo del 2025.**



Procedimiento contenciosos

Acción de interdicción

Es un proceso judicial que busca restringir la capacidad jurídica de una persona mayor de edad. esto se da cuando se considera que la persona tiene una aptitud deficiente para tomar decisiones.

Puede ser por:

- Enfermedad mental.
- Falta de desarrollo de la inteligencia.
- Afecciones originadas por enfermedad o deficiencia persistente de carácter físico, psicológico o sensorial.

El juez de lo familiar declara la interdicción de acuerdo con las formalidades que para el efecto establece la ley procesal.

Juicio de cumplimiento de contrato.

concepto

Es una acción legal que permite a una de las partes de un contrato a exigir a la otra parte que cumpla con sus obligaciones

se puede solicitar:

El cumplimiento de la obligación pactada, el pago de los gastos y costos generados por el incumplimiento, la restitución del contrato a como era antes de pactarlo.

Plazo para demandar:

En el caso de un contrato por escrito, el plazo para presentar la demanda es de 4 años a partir del incumplimiento.

En el caso de un contrato verbal, el plazo para presentar la demanda es de 2 años a partir del incumplimiento.

Juicio de prescripción positiva.

Es un proceso legal que permite adquirir la propiedad de un bien a través de la posesión. También conocido como usucapio.

plazos:

Para adquirir un bien por posesión de buena fe es de 5 años, y para adquirir un bien por posesión de mala fe es de diez años.

requisitos:

Poseer el bien de manera pacífica, pública, continua, y cierta. Poseerlo en concepto de dueño, poseer el bien por el tiempo que establece la ley.

Solo pueden prescribirse los bienes y obligaciones que están en el comercio, salvo las excepciones establecidas por la ley.

Procedimientos contenciosos.

Juicio de prescripción negativa.

Es un mecanismo jurídico que permite extinguir obligaciones o acciones cuando no sean exigido en el plazo legal. También se le conoce como prescripción liberatoria.

Aplica cuando:

Cuando no se exige el cumplimiento de una obligación dentro del plazo legal.  
Cuando no se realizan acciones legales para reclamar el pago de una deuda.

Obligaciones que prescriben:

Honorarios, sueldos, salarios, jornales u otras atribuciones por la prestación de un servicio. Las pensiones, las rentas, o cualquier otra prestación periódica.

Juicio de paternidad.

Es un procedimiento legal para determinar la paternidad de un niño nacido fuera del matrimonio.

Procedimiento:

Iniciar una demanda ante un juez de familia. El juez ordenara la prueba de ADN y determinara si la persona que aparece en el registro civil del es realmente su padre.

Consideraciones.

Los procedimientos de paternidad pueden tener un precio elevado. La constitución establece que cualquier nacido tiene derecho a tener unos apellidos y saber quiénes son sus padres.

Juicio de patria potestad.

Proceso legal que se lleva a cabo para resolver conflictos con la patria potestad de un menor.

Objetivos del juicio:

Definir la situación jurídica del menor. Salvaguardar los intereses del menor.

Cuando se inicia el juicio

Cuando un padre o madre abandona un hijo, cuando no cumplen con su deber, cuando hay maltrato habitual, cuando el padre o madre estén privado por más de año de su libertad.

Se tramita ante el juez de lo familiar de la entidad federativa donde vive el menor. Es un juicio verbal en el que las partes presentan sus argumentos y pruebas.

Procedimientos contenciosos.

Juicio de alimentos.

Es un proceso legal que se lleva a cabo para asegurar que los menores de edad reciban la manutención económica que necesitan. Esto incluye alimentación, educación, atención médica y vestimenta.

Quienes pueden pedir el juicio:

El acreedor alimentario, la persona que tiene la patria potestad o la guarda y custodia del menor, el tutor, el ministerio público.

Etapas del juicio:

Demanda, emplazamiento, contestación de la demanda, audiencia de pruebas y alegatos, y sentencia.

Juicio de arrendamiento.

Es un proceso legal en el que se resuelve una controversia entre un arrendador y un arrendatario. Se trata de un juicio civil.

Que se puede reclamar:

El pago de rentas, la terminación del contrato de arrendamiento, la rescisión del contrato de arrendamiento, el derecho de preferencia contra el arrendador.

En la ciudad de México, las demandas por incumplimiento del contrato de arrendamiento se presentan en los juzgados civiles.

Derechos del arrendatario:

El inquilino tiene derecho a recibir una indemnización si el arrendador termine el contrato antes de su vencimiento.

Juicio rescisorio.

Es un proceso legal que se inicia cuando se anula una sentencia firme. En este juicio se exponen los motivos de la desestimación de la sentencia anterior y se establece un nuevo fallo.

La rescisión del contrato es una acción legal que pone fin a una obligación previamente pactada entre dos partes.

pasos:

Se le da traslado al demandado para que exponga y pida lo que le corresponda, se le da traslado a la parte demandante para que plantee su posible contestación, se certifica la sentencia que estime procedente la rescisión, se tramita un nuevo juicio declarativo, el demandado es oído y puede articular la defensa que considere procedente.

Medios de impugnación.

concepto.

Recursos legales que permiten a las partes en un juicio impugnar una decisión judicial.

Objetivo

Que la autoridad judicial revoque o modifique la resolución, o que un superior jerárquico tome la decisión.

Que se puede impugnar:

Actos y resoluciones que no se apeguen a las normas constitucionales, convencionales y legales. Actos procesales u omisiones del órgano jurisdiccional.  
Resoluciones judiciales que obstaculicen la justicia.

Clasificación:

Recurso de apelación (RAP), juicio de inconformidad (JIN), y recurso de reconsideración (REC)

Apelación.

Recurso legal que se interpone para solicitar a un tribunal superior que revise una decisión de un tribunal inferior.

Cuando se apela:

Cuando se pierde un caso en una corte de primera instancia, cuando se considera que la decisión de la corte de primera instancia es injusta, cuando se cree que el juez cometió un error.

Quien puede apelar:

Tanto el demandante como el demandado pueden presentar un recurso de apelación.

Expresión de agravios.

Es una manifestación que se hace en un recurso procesal para reclamar o apelar una sentencia. Se debe hacer de manera concreta, razonada y crítica.

Características:

Debe de precisar punto por punto los errores y omisiones, tantos facticos como jurídicos, debe de exponer porque se configura el agravio, y debe de citar el precepto legal violado y explicar el concepto por el que fue infringido.

Importancia.

La expresión de agravios es una carga procesal que debe de cumplir con ciertos requisitos para que la apelación sea mantenida. No es apto para ser tomado en consideración el agravio que carezca de estos requisitos.

## Medios de impugnación.

### Apelación adhesiva

Es un recurso jurídico que permite a una parte que gano un juicio expresar agravios para fortalecer la sentencia.

#### Objetivo.

Mejorar las consideraciones del juez en la resolución de primera instancia.

Tratar de que no prosperen los agravios del recurso de apelación principal.

#### Efectos:

Convertir al apelado adherido en apelante, quien adquiere los mismos derechos y carga en el recurrente principal, ampliar el objetivo del recurso de apelación.

### Revocación

Es un recurso que se interpone para anular, sustituir o modificar una resolución.

#### Efectos de la revocación:

Desecharlo por improcedente, tenerlo por no interpuesto o sobreseerlo. Confirmar el acto impugnado, mandar reponer el procedimiento, dejar sin efecto el acto impugnado.

#### Finalidad.

Es que el propio juez o tribunal que dictó una resolución la anule, la deje sin efecto toda o en parte.

### Admisión y efectos.

La admisión de un recurso de apelación en efecto devolutivo o suspensivo son decisiones que se toman en un juicio.

Permite que el juzgador siga conociendo del caso y diste sentencia, no suspende el cumplimiento de la resolución apelada, el proceso principal sigue su curso mientras se decide la apelación.

#### En efectos

#### Suspensivo.

Permite suspender el proceso, la parte apelante debe señalar los motivos por los que considera el daño irreparable o difícil de reparación, y puede solicitar la suspensión al interponer el recurso.

## **Bibliografía.**

Antología UDS Derecho Procesal II

<https://www.concepto.juridicos.com>

<https://www.archivos.unam.com>

<https://www.scielo.com>